

**PLANES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A PERSONAS TRABAJADORAS OCUPADAS**

**CONVOCATORIA 2022**

**ANEXO VII: SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN ACCIÓN FORMATIVA**

DATOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA (A cumplimentar por la entidad).

Entidad beneficiaria del plan de formación: FEMETE	Nº Expediente: FC-2022.2/05/2003828
Denominación de la acción formativa:	Nº de acción formativa:
Convocatoria por Resolución de Presidencia del SCE núm. 9020/2022, de 9 de septiembre de 2022	

DATOS DE LA PERSONA PARTICIPANTE<sup>1</sup>

Apellidos:	Nombre:		
Dirección:	Localidad:		
C.P.:	Provincia:		
	NIF:		
Nº afiliación a la Seguridad Social:	Discapacidad: (indicar con una cruz).		
	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Fecha de Nacimiento:	Edad:	Género:	
Teléfono:	Correo electrónico:		
Comente su interés en la participación en la acción formativa:			

ESTUDIOS: (marcar con una cruz lo que proceda)

Sin estudios	Títulos propios de las Universidades y otras enseñanzas que precisan del título de Bachiller (2 y más años)	
Estudios Primarios incompletos	Enseñanzas para la formación e inserción laboral que precisan de Formación Profesional de Grado Superior para su realización (más de 300 horas)	
Estudios Primarios completos	Enseñanzas Universitarias de primer ciclo y equivalentes o personas que han aprobado 3 cursos completos de una licenciatura o créditos equivalentes (Diplomados)	
Programas para la formación e inserción laboral que no precisan de una titulación académica de la 1ª etapa de secundaria para su realización (más de 300 horas)	Enseñanzas de 1º y 2º ciclo, de solo segundo ciclo y equivalentes (Licenciados)	
Primera etapa de educación secundaria sin título de Graduado Escolar o equivalente	Estudios oficiales de especialización profesional	
Primera etapa de Educación Secundaria con título de Graduado Escolar o equivalente	Programas de Postgrado impartidos por las universidades u otras	
Programas para la formación e inserción laboral que precisan de una titulación de estudios secundarios de primera etapa para su realización (más de 300 horas)	Programas de formación e inserción laboral que precisan de una titulación universitaria para su realización	
Enseñanzas de Bachillerato	Enseñanzas universitarias de grado	
Enseñanzas de Grado Medio de Formación Profesional específica, Artes Plásticas y Diseño y Deportivas	Enseñanzas universitarias oficiales de Máster	
Enseñanzas de Grado Medio de Música y Danza	Doctorado universitario	
Enseñanzas para la formación e inserción laboral que precisan de una titulación de estudios secundarios de 2ª etapa para su realización (más de 300 horas)	Nivel de estudios desconocido	
Enseñanzas de Grado Superior de Formación Profesional específica y equivalentes, Artes Plásticas y Diseño y Deportivas		

<b>ÁREAFUNCIONAL:</b> (solo ocupados, marcar con una cruz lo que proceda)		<b>CATEGORÍA:</b> (solo ocupados, marcar con una cruz lo que proceda)	
Dirección		Directivo	
Administración		Mando Intermedio	
Comercial		Técnico	
Mantenimiento		Trabajador cualificado	
Producción		Trabajador no cualificado	

**SITUACIÓN LABORAL DEL/LA PARTICIPANTE:**

<b>OCUPADA/O</b> (2)(Consignar Código):			
<b>DESEMPLEADA/O (DSP)</b>			
<b>DESEMPLEADA/O DE LARGA DURACIÓN (DLD)</b>		<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
<b>OFICINA DE EMPLEO:</b>		<b>FECHA DEMANDA:</b>	

! La persona solicitante deberá cumplimentar obligatoriamente todos los datos incluidos en este apartado de la solicitud, incluido un número de teléfono y una dirección de correo electrónico obligatorios).

**ENTIDAD DONDE TRABAJA ACTUALMENTE (cumplimentarlo solo las personas ocupadas):**

<b>PYME (3):</b>		<b>NO PYME:</b>		<b>SECTOR / CONVENIO:</b>	
<b>Razón Social:</b>			<b>CIF:</b>		
<b>Domicilio del Centro de Trabajo:</b>					
<b>C.P.</b>		<b>Localidad:</b>		<b>Provincia:</b>	
<b>Teléfono:</b>		<b>FAX:</b>		<b>Correo Electrónico:</b>	

La persona abajo firmante declara que, en el ámbito de la presente Convocatoria, no participa en otra acción formativa similar a la solicitada y solicita su inclusión como demandante de servicios de formación y/o servicios previos al empleo previsto en la Carta de Servicios del Servicio Canario de Empleo, autorizando el tratamiento de sus datos personales a los fines previstos.

<ul style="list-style-type: none"> <li>Autorización para el tratamiento de mis datos personales para la finalidad exclusiva que derive de la formación solicitada</li> </ul>	<b>Autorizo</b>	<b>No autorizo</b>

**Autorización expresa para recabar información tributaria y de seguridad social.**

Documentación intermediable que requiere de autorización. <b>En caso de no autorizarse, debe aportarse con la solicitud.</b>	<b>Autorizo</b>	<b>No autorizo</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Consulta de certificados de estar al corriente en las obligaciones tributarias (Administración Tributaria Estatal)</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Consulta de certificados de estar al corriente en las obligaciones tributarias (Administración Tributaria Canaria)</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Consulta de certificados de hallarse al corriente con la Seguridad Social</li> </ul>		

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

**Tratamiento:** Ayudas y subvenciones

**Responsable del tratamiento:** Dirección del Servicio Canario de Empleo

**Finalidad del tratamiento:** Gestión de ayudas y subvenciones

**Legitimación:**

- Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, artículo 6.1.c) del Reglamento UE 2016/679 General de Protección de Datos.
- Por obligación legal, artículo 8 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Identificación y firma de las personas interesada en el procedimiento administrativo, artículo 9 y 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 12/2003, de 4 de abril, del Servicio Canario de Empleo.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Decreto 36/2009, 31 marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Normativa reguladora de las bases y la convocatoria

**Destinatarios de cesiones o transferencias:**

- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- Otros Servicios Públicos de Empleo Autonómicos
- Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo
- Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.
- Fundación Canaria para el Fomento del Empleo (FUNCATRA)
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC), con fines estadísticos
- No hay transferencias internacionales previstas

**Derechos de las personas interesadas:** De acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas de los datos de carácter personal contenidos en tratamientos de la titularidad de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

**Ejercicio del derecho para la protección de datos personales:** <https://sede.gobcan.es/sede/tramites/5211>

**Procedencia de los datos:** personas interesadas, representantes legales, otras personas físicas o jurídicas, administraciones públicas

**Información adicional:**

<http://www.gobiernodecanarias.org/cpi/dgmc/s/temas/proteccion/tratamientos/cepsv/sce/ayudas-y-subv/>

..... a ..... de ..... de ..... 20....

Firma de la persona participante

(2) Relación de códigos: **RG** régimen general, **FDI** trabajadores a tiempo parcial de carácter indefinido (con trabajos discontinuos) en sus periodos de no ocupación, **RE** regulación de empleo en periodos de no ocupación, **AGP** régimen especial agrario por cuenta propia, **AGA** régimen especial agrario por cuenta ajena, **AU** régimen especial autónomos, **AP** administración pública, **EH** empleado de hogar, **DF** trabajadores que acceden al desempleo durante el periodo formativo, **RLE** trabajadores con relaciones laborales de carácter especial que se acogen en el Art. 2 del Estatuto de los Trabajadores, **CESS** trabajadores con convenio especial con la Seguridad Social, **TM** trabajadores incluidos en el régimen especial del mar, **CP** Mutualistas de Colegios Profesionales no incluidos como autónomos.

(3) Se entenderá por PYME las empresas cuya plantilla no supere los 250 trabajadores, calculados de acuerdo con los Artículos 5 y 6 del Anexo a la Recomendación de la Comisión 2003/361/CE de 6 de Mayo y referidos al último ejercicio cerrado.

**Documentos que debe aportar la persona solicitante:**

- Fotocopia del NIF/NIE
- Personas ocupadas: Informe de Vida laboral con fecha de incorporación del/la participante a la acción formativa.